

## SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SÉPTIMO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, 12:00 HORAS

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco en la sala de juntas de la Coordinación de Plantel, se reunieron para realizar la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SÉPTIMO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO** los consejeros del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Gabriela Campos Vázquez y Alejandro Xati Benitez Chavez; la consejera del sector estudiantil del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: Yoana Citlali De Jesús Rayón; la Coordinadora del Plantel con voz y voto: Magali Cortez Vázquez; y la Representante del sector administrativo, técnico y manual con voz y sin voto: Beatriz Badillo Garduño.

Orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Verificación de quórum.
3. Declaración de apertura de la sesión.
4. Aprobación del orden del día.
5. Aprobación de la minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria realizada el 2 de septiembre de 2025.
6. Renuncia del consejero académico Efrén Bernardo Ramírez Solíz como miembro del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.
7. Instalación de los órganos colegiados electorales (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones) para la elección del Octavo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco periodo 2025-2027.
8. Declaración de cierre de la sesión.

### **Punto 1 Registro de asistencia.**

La Secretaria Técnica tomó el registro de asistencia del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

### **Punto 2. Verificación del quórum.**

Se verificó el quórum, del sector estudiantil (tres de cinco consejeros); del sector académico (cero de un consejero); la Coordinadora del Plantel y la representante del sector administrativo, técnico y manual. Por lo tanto, existe el quórum para sesionar en segunda convocatoria.

### **Punto 3. Declaración de apertura de la sesión.**

Siendo las doce horas con diecisiete minutos se da inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

## Punto 4. Aprobación del orden del día.

**Gabriela Campos Vázquez**, presenta al pleno la propuesta de orden del día para su aprobación.

Sin más comentarios, el pleno procede a la votación.

### Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-6/1/25

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Registro de asistencia.
2. Verificación de quórum.
3. Declaración de apertura de la sesión.
4. Aprobación del orden del día.
5. Aprobación de la minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria realizada el 2 de septiembre de 2025.
6. Renuncia del consejero académico Efrén Bernardo Ramírez Solíz como miembro del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.
7. Instalación de los órganos colegiados electorales (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones) para la elección del Octavo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco periodo 2025-2027.
8. Declaración de cierre de la sesión.

## Punto 5. Aprobación de la minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria realizada el 2 de septiembre de 2025.

**Gabriela Campos Vázquez**, comenta que la minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria realizada el 2 de septiembre de 2025, se envió a sus correos para su previa revisión.

Por tanto, pregunta al Pleno si existe alguna observación, de lo contrario se procederá con su aprobación.

### Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-6/2/25

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria realizada el 2 de septiembre de 2025.

## Punto 6. Renuncia del consejero académico Efrén Bernardo Ramírez Solíz como miembro del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

**Gabriela Campos Vázquez**, dice que el viernes 19 de septiembre del presente año, el consejero académico Efrén Bernardo Ramírez Solíz, envió por correo electrónico un oficio en el que menciona la decisión de renunciar como miembro del Séptimo Consejo

de Plantel San Lorenzo Tezonco, por motivos personales y nuevos desafíos profesionales.

Se procede a votación del pleno el siguiente acuerdo para su baja definitiva.

### **Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-6/3/25**

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba dar de baja al consejero del sector académico Efrén Bernardo Ramírez Solíz del Colegio de Ciencia y Tecnología, por su renuncia presentada el día 19 de septiembre del año en curso a este órgano de gobierno, por motivos académicos y personales.

Sin más comentarios, proceden a tratar el siguiente punto del orden.

### **Punto 7. Instalación de los órganos colegiados electorales (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones) para la elección del Octavo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco periodo 2025-2027.**

**Gabriela Campos Vázquez**, dice que de acuerdo a lo indicado en la Convocatoria para la elección del Octavo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco, respecto al periodo de registro de aspirantes a integrar los órganos colegiados electorales del 5 al 11 de septiembre, se logró el registro del total de los lugares a ocupar en el colegio electoral y en el comité de impugnaciones con los tres sectores: académico, estudiantil y administrativo, por lo que no fue necesario realizar el proceso de insaculación conforme lo señala el Reglamento en Materia Electoral de la UACM.

En la sesión de hoy se encuentran presentes las y los aspirantes registrados voluntariamente en el Colegio Electoral y en el Comité de Impugnaciones, y agradecemos su asistencia y participación en este proceso electoral tan importante para la vida democrática de la institución y en particular de nuestro plantel.

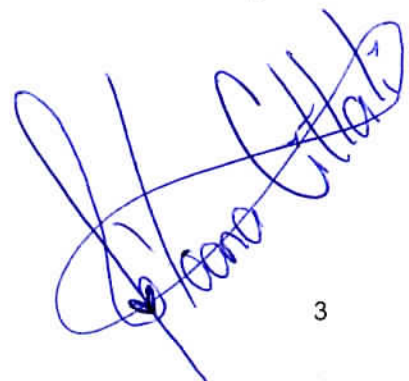
Dada la información anterior, en la sesión de hoy se procede a la votación para instalar a los órganos colegiados electorales.

### **Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-6/4/25**

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la instalación de los Órganos Colegiados Electorales (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones) encargados de organizar la elección del Octavo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco, integrados de la siguiente manera:

Colegio Electoral:

Sector académico:



Nombre	Colegio
Agustín Ortiz Castro	Ciencia y Tecnología
María Laura Cano Ordaz	Ciencias y Humanidades
Diana Fernanda Espinosa Serrano	Ciencias y Humanidades

**Sector estudiantil:**

Nombre	Colegio
Juliana Herrera Celis	Humanidades y Ciencias Sociales
Sharon Berenice Segura Caballero	Humanidades y Ciencias Sociales
Catalina Citlali Leyva Feliciano	Humanidades y Ciencias Sociales

**Sector administrativo, técnico y manual:**

Nombre	Colegio
José Miguel Silva de la Rosa	Enlace Administrativo
María Magdalena Victoriano Hernández	Enlace Administrativo
Rosa María Domínguez Hernández	Enlace Administrativo

**Comité de Impugnaciones:**

**Sector académico:**

Nombre	Colegio
Jaime Albarrán Arreguín	Ciencia y Tecnología
Daniel Maisner Bush	Ciencia y Tecnología
Alexandre Stephanie Carreño Alvarado	Ciencia y Tecnología

**Sector estudiantil:**

Nombre	Colegio
Karla Vanessa López Castañon	Humanidades y Ciencias Sociales
Naomi Jocelyn Gómez Carrillo	Humanidades y Ciencias Sociales
José Cruz Jiménez	Ciencia y Tecnología

**Sector administrativo, técnico y manual:**

Nombre	Colegio
Agustina Rodríguez Fuentes	Enlace Administrativo
Miriam Meza Viveros	Enlace Administrativo
Ana Beatriz Alonso Osorio	Biblioteca del estudiante

**Gabriela Campos Vázquez**, hace entrega de las constancias a los integrantes del Colegio Electoral y del Comité de Impugnaciones y les agradece su participación en este proceso electoral para la elección del Octavo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco. Al mismo tiempo, les sugiere que se reúnan a la brevedad para que elijan a su Secretaria (o) y Relatora (o) respectivamente, y que a más tardar el 26 de

septiembre del presente año, deberán informar al Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco de su constitución formal mediante acta y de quienes fungirán como secretaria (o) y relatora (o). Por otra parte, les comunica que se envió a sus correos institucionales el Reglamento en Materia Electoral de la UACM y la Convocatoria para la elección del Octavo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco para el periodo 2025-2027, con el fin de que conozcan las atribuciones y funciones de cada órgano y consideren el calendario electoral contenido en la convocatoria.

Asimismo, manifiesta que para cualquier asesoría o dudas comunicarse a la extensión 14200, o bien asistir a la oficina del Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco, ubicada en el edificio de profesores cubículo D-200, con Ma. Dolores Araujo Galindo.



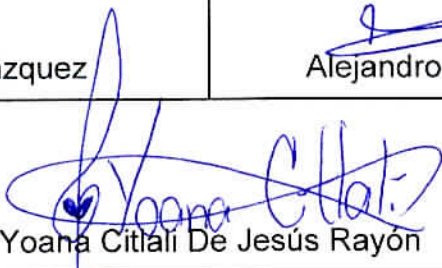
Sin más comentarios al respecto, el pleno procede a concluir la sesión.

### Punto 7. Declaración de cierre de la sesión.

Siendo las doce horas con treinta y siete minutos, se concluye la Sexta Sesión Extraordinaria del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

### Firmas de asistencia de consejeras y consejeros:


#### Sector estudiantil:

 Gabriela Campos Vázquez	 Alejandro Xati Benitez Chavez
 Yoana Citlali De Jesús Rayón	

#### Coordinadora del Plantel:

 Magali Cortez Vázquez
--

#### Representante administrativo, técnico y manual:

 Beatriz Badillo Garduño
---

